



26 70-

para serp otros de ...

SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIA. SEPTENCIANOS Y VEINTE  
REY SEIS.

*Altra  
Adm. Just.*



**A**UNQUE ESTOY  
PERSUADIDO DEL SINGULAR  
amor, y fidelidad, que siempre me han  
tributado todos mis Vassallos, como na-  
tural efecto de su generosa lealtad; cree-  
ràn, que en medio de que hasta aqui,  
(por los repetidos acaecimientos de vna  
Guerra tan constante, y dilatada) no he tenido arbitrio para  
manifestarles los ardientes deseos, que continuamente me  
han impelido à solicitar en quanto alcanzaren mis providen-  
cias, el alivio de sus trabajos, y minoracion de sus contribu-  
ciones, de suerte, que llegassen à conseguir generalmente los  
efectos de mi clemencia, y gratitud, y los que se figuen del  
establecimiento de vna perpetua tranquilidad. Oy, que me-  
diante la Divina Providencia, se logra en estos Reynos el im-  
ponderable beneficio de la Paz, he considerado ser la ocasion  
tan deseada, para hacer patente à todos los Subditos de mis  
Dominios, llegò el caso (que han procurado mis fatigas) de  
su reposo, y de mis esperanzas, para promover en su benefi-  
cio el cumplimiento de mis deseos, en premio de sus ser-  
vicios. Y sin embargo de que las vrgentes necesidades de la  
Guerra, à que ha sido forzoso atender por la defensa de estos  
Reynos, y por conservar en ellos su heroyca, y memorable  
reputacion (arrebatando sin libertad todos los arbitrios, y  
aun los pensamientos dirigidos à sus utilidades) limitò de for-  
ma el mio, que me constituyò en la impossibilidad de poner  
en práctica mis intentos: Todavia en medio de tan estrechos  
terminos, pude manifestar algunos indicios de la inclinacion  
de mi Real animo al desahogo de mis Pueblos en diversas  
ocasiones; y particularmente quando mandè extinguir la  
contribucion, ò Servicio de Milicias, y remitir à beneficio  
de ellos lo que estaban debiendo, assi del expressado Servi-  
cio de Milicias, como del Servicio ordinario, y extraordina-  
rio,